



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2014, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación los puestos de trabajo que se citan.

Por Resolución de 22 de enero de 2014, de la Presidenta de las Cortes de Castilla y León («B.O.C. y L.» de 31 de enero de 2014) se anunció convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación los puestos de trabajo que en el Anexo I de dicha resolución se citaban.

Visto el informe-propuesta del Secretario General de Apoyo a las Instituciones Propias de la Comunidad de Castilla y León, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 7 de la Ley 4/2013, de 19 de junio, por la que se modifica la organización y el funcionamiento de las instituciones propias de la Comunidad de Castilla y León y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 51 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León,

RESUELVO:

Primero.– Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo de esta orden a los funcionarios que se citan.

Segundo.– Los funcionarios designados para ocupar los puestos de trabajo mencionados deberán cesar, en su caso, en su anterior destino y tomar posesión del nuevo en el plazo reglamentariamente establecido.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8.2 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Presidenta de las Cortes de Castilla y León en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 26 de marzo de 2014.

La Presidenta,

Fdo.: MARÍA JOSEFA GARCÍA CIRAC

ANEXO

Puesto de trabajo: Jefe de Servicio de Administración y Régimen Interior. *Número de puestos:* Uno. *Subgrupo:* A1. *Nivel:* 28. *Complemento específico:* 16. *Adscripción:* Funcionarios Administraciones Públicas. *Localidad:* Valladolid. *Características:* Personal, régimen interior, contratación, gestión económica y presupuestaria.

Funcionario: MANUEL M.^a MARCOS ÁLVAREZ.

D.N.I.: 12.236.313-Z.

Puesto de trabajo: Letrado Jefe. *Número de puestos:* Uno. *Subgrupo:* A1. *Nivel:* 28. *Complemento específico:* 16. *Adscripción:* Funcionarios Administraciones Públicas. *Localidad:* Valladolid. *Características:* Asesoramiento jurídico y representación y defensa en juicio.

Funcionario: DESIERTO (causa: Modificación del puesto posterior a su convocatoria).

Puesto de trabajo: Interventor. *Número de puestos:* Uno. *Subgrupo:* A1. *Nivel:* 28. *Complemento específico:* 16. *Adscripción:* Funcionarios Administraciones Públicas. *Localidad:* Valladolid. *Características:* Intervención, fiscalización y contabilización.

Funcionario: JAVIER DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ.

D.N.I.: 9.258.054-W.